

Hechos: «Haber estacionado un vehículo (MA-2844-AK) en zona no autorizada, en la instalación portuaria de Estepona (Málaga)».

Sanción: 15.000 ptas. (90,16 euros).

Dichos hechos podrán ser calificados como infracciones leves del Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, prevista en sus arts. 3.2, 4, 9, 53.1.e), 54 y 61 en relación con el art. 114.1 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

14. Ref: 110/01. Expedientado: Explotaciones Agrícolas Guadaloboon, S.L.

Denuncia: 20.7.00 (17,00 horas).

Fecha incoación: 30.1.01.

Hechos: «Haber estacionado un vehículo (MA-0762-CB) en zona no autorizada, en la instalación portuaria de Estepona (Málaga)».

Sanción: 15.000 ptas. (90,16 euros).

Dichos hechos podrán ser calificados como infracciones leves del Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, prevista en sus arts. 3.2, 4, 9, 53.1.e), 54 y 61 en relación con el art. 114.1 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

15. Ref.: 119/01. Expedientado: Rafael Pérez Pérez.

Denuncia: 20.7.00 (16,50 horas).

Fecha incoación: 30.1.01.

Hechos: «Haber estacionado un vehículo (CE-2458-F) en zona no autorizada, en la instalación portuaria de Estepona (Málaga)».

Sanción: 15.000 ptas. (90,16 euros).

Dichos hechos podrán ser calificados como infracciones leves del Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, prevista en sus arts. 3.2, 4, 9, 53.1.e), 54 y 61 en relación con el art. 114.1 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

16. Ref: 130/01. Expedientado: Heine Jespersen.

Denuncia: 14.11.00 (15,50 horas).

Fecha incoación: 30.1.01.

Hechos: «Haber estacionado un vehículo (MA-6757-CC) en zona no autorizada, en la instalación portuaria de Estepona (Málaga)».

Sanción: 15.000 ptas. (90,16 euros).

Dichos hechos podrán ser calificados como infracciones leves del Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, prevista en sus arts. 3.2, 4, 9, 53.1.e), 54 y 61 en relación con el art. 114.1 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

17. Ref: 147/01. Expedientado: Ulrik Bjarnoe.

Denuncia: 10.7.00 (16,38 horas).

Fecha incoación: 7.2.01.

Hechos: «Haber estacionado un vehículo (MA-5600-BV) en zona no autorizada, en la instalación portuaria de Estepona (Málaga)».

Sanción: 15.000 ptas. (90,16 euros).

Dichos hechos podrán ser calificados como infracciones leves del Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, prevista en sus arts. 3.2, 4, 9, 53.1.e), 54 y 61 en relación con el art. 114.1 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

18. Ref: 169/01. Expedientado: Alfonso Fernández Figares de Damas.

Denuncia: 31.8.00 (12,40 horas).

Fecha incoación: 5.3.01.

Hechos: «Haber estacionado un vehículo (GR-6102-AV) en zona no autorizada, en la instalación portuaria de Estepona (Málaga)».

Sanción: 15.000 ptas. (90,16 euros).

Dichos hechos podrán ser calificados como infracciones leves del Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, prevista en sus arts. 3.2, 4, 9, 53.1.e), 54 y 61 en relación con el art. 114.1 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

19. Ref: 235/01. Expedientado: Luciano Fernández Hernández.

Denuncia: 8.8.00 (13,00).

Fecha incoación: 12.3.01.

Hechos: «Haber estacionado un vehículo (MA-4065-BK) en zona no autorizada, en la instalación portuaria de Estepona (Málaga)».

Sanción: 15.000 ptas. (90,16 euros).

Dichos hechos podrán ser calificados como infracciones leves del Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, prevista en sus arts. 3.2, 4, 9, 53.1.e), 54 y 61 en relación con el art. 114.1 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Sevilla, 6 de noviembre de 2001.- El Jefe del Dpto. de Asuntos Jurídicos, José M.^a Rodríguez Gutiérrez

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

*ANUNCIO de la XLII Asamblea General Ordinaria.
(PP. 3135/2001).*

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén tiene el gusto de invitar a los señores Consejeros Generales a la XLII Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el jueves 20 de diciembre de 2001, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja (C/ Torredonjimeno, núm. 1, Polígono Los Olivares, Jaén), conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Confeción de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Salutación del señor Presidente.
3. Informe del señor Director General sobre la marcha de la Entidad.
4. Informe del señor Presidente de la Comisión de Control.
5. Ratificación del nombramiento del Director General.
6. Designación de cinco interventores para la aprobación del acta.
7. Ruegos y preguntas.

Jaén, 28 de noviembre de 2001.- El Secretario Consejo Administración, Antonio Luis Rocha Luján.

SDAD. COOP. AND. PARQUE LAS DELICIAS

19,45 horas en segunda convocatoria, en la AA.VV. Pago San José, de Jerez de la Frontera, y de acuerdo con el siguiente

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 3192/2001).

De acuerdo con el art. 22 del Capítulo V de los Estatutos y el art. 116, apartado 1, de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, le convocamos a la Asamblea General Ordinaria de «Parque Las Delicias, Sociedad Cooperativa Andaluza (en liquidación)», a celebrar el martes día 27 de noviembre de 2001, a las 19,15 horas en primera convocatoria y a las

ORDEN DEL DIA

- Lectura del Acta de la Asamblea anterior y su aprobación si procede.
- Aprobación Balance Final.

Jerez, 9 de noviembre de 2001.- Los Liquidadores, Andrés Rodríguez Garrido, DNI 31.588.883-Q; Juan Pedro De Cosa Garrido, DNI 31.629.160-C; José Crespo Lainez, DNI 31.655.701-L.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63